

**MINUTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES
UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, Y DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**

En la Ciudad de México, a las 12:02 horas del día 26 noviembre de 2020, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 44, fracciones I y II, y 53, apartado A) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual, a través de videoconferencia las personas integrantes de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística (Comisiones Unidas) que se enlistan a continuación:

C.E. Ernesto Ramos Mega	Presidente de las Comisiones Unidas
C.E. Carolina del Ángel Cruz	Integrante de las Comisiones Unidas
C.E. Erika Estrada Ruiz	Integrante de las Comisiones Unidas
C.E. Mauricio Huesca Rodríguez	Integrante de las Comisiones Unidas
Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Secretaria Técnica

Asimismo, estuvieron presentes de manera virtual las siguientes representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral:

C. Yasser Amaury Bautista Ochoa	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Mtro. Enrique Nieto Franzoni	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Dafne Rosario Medina Martí	Representante del Partido Verde Ecologista de México
C. Araceli Rojas Osorno	Representante del Partido Morena

Como personas invitadas estuvieron presentes de manera virtual, las y los siguientes funcionarios:

**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y
GEOESTADÍSTICA**
11a. Sesión Ordinaria

Lic. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Dr. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Mtro. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Mtra. Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
Mtra. Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

Por instrucciones del presidente de las Comisiones Unidas, la secretaría técnica realizó el pase de lista de asistencia a quienes integran el colegiado, verificando la

existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en artículo 49 fracción V del Reglamento.

Posteriormente el presidente de las Comisiones Unidas agradeció a la Red de Observación de ese Instituto seguir la sesión de las Comisiones Unidas. Acto seguido, el presidente de la Comisiones Unidas declaró el inicio de la Décima Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística, correspondiente al año 2020, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento; y, en el marco del acuerdo IECM/ACU-CG-31/20 e IECM/ACU-CG-032/20 por los que se establecen acciones preventivas con motivo de la pandemia del COVID-19, y se autorizó la celebración de sesiones virtuales de las Comisiones. Posteriormente, solicitó a la secretaría técnica dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión.

En atención a la indicación del presidente de las Comisiones Unidas, la secretaría técnica dio lectura al proyecto del Orden del día, en los términos siguientes:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Décima Sesión Ordinaria del 27 de octubre de 2020, de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística**
- 2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística, correspondiente a noviembre de 2020**
- 3. Presentación de la Nota Informativa de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos sobre la actualización del estado que guardan los medios de impugnación relacionados con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021**
- 4. Asuntos Generales**

A continuación, el presidente de las Comisiones Unidas puso a consideración del colegiado el proyecto de Orden del día. Al no haber comentarios al respecto, solicitó a la secretaría técnica consultar en votación nominal la aprobación del Orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes

de las Comisiones Unidas.

En seguida, el presidente de las Comisiones Unidas, con fundamento en el artículo 27 del citado Reglamento, instruyó a la secretaría técnica consultar la dispensa de la lectura de los documentos comprendidos en los puntos del Orden del día, en virtud de que previamente fueron circulados de manera conjunta con la Convocatoria de la sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos del colegiado. Posteriormente, el presidente de la Comisiones Unidas solicitó a la secretaría técnica proceder con el desahogo del Orden del día, quien dio lectura al **primer punto** a tratar al tenor siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Décima Sesión Ordinaria del 27 de octubre de 2020, de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística

El presidente de las Comisiones Unidas puso a consideración el punto y al no existir comentarios pidió a la secretaría técnica someter a votación nominal el punto, el cual fue aprobado por unanimidad de las personas consejeras electorales del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo CUPCC-OEG/022/2020 por el que se aprueba la minuta de la Décima Sesión Ordinaria del 27 de octubre de 2020, de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística.

Una vez aprobada la minuta, el presidente de las Comisiones Unidas instruyó a la Secretaría Técnica para realizar las acciones necesarias para remitirla a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Posteriormente, solicitó a la secretaría técnica dar lectura al **segundo punto** del Orden del día, lo cual se realizó en los términos siguientes:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística, correspondiente a noviembre de 2020

El presidente de las Comisiones Unidas puso a consideración del colegiado el punto mencionado, y al no existir comentarios dio por presentado el seguimiento de

acuerdos. Acto seguido, pidió a la secretaría técnica proceder a dar cuenta del **tercer punto** del Orden del día correspondiente a:

3. Presentación de la Nota Informativa de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos sobre la actualización del estado que guardan los medios de impugnación relacionados con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021

El presidente de las Comisiones Unidas puso a consideración el punto señalado, y al no existir intervenciones, solicitó a la secretaría técnica realizar una consulta a la Secretaría Administrativa del Instituto para verificar de qué manera se pueden utilizar los recursos que se dispusieron para el presente año en la realización de las elecciones extraordinarias, si fuera el caso de tener que realizarlas en el próximo año.

Concluida su participación, el presidente de las Comisiones Unidas preguntó si existía algún otro comentario y al no existir más intervenciones dio por presentada la Nota informativa. A continuación, pidió a la secretaría técnica proceder a dar cuenta del **cuarto punto** del Orden del día correspondiente a:

4. Asuntos Generales

En este punto, el presidente de las Comisiones Unidas consultó si existía algún Asunto General que listar para su desahogo, y al no existir intervenciones solicitó a la secretaría técnica indicar si existía algún asunto por tratar en dicha sesión, quien informó haberse agotado todos los puntos listados en el Orden del día para dicha sesión. Acto seguido el presidente de las Comisiones Unidas dio por concluida la Décima Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística, a las 12:11 horas del día 26 noviembre del año en curso, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo a todas y todos su asistencia virtual, a través de la videoconferencia realizada.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas consejeras electorales integrantes de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística, Ernesto Ramos Mega, Carolina Del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz y Mauricio Huesca Rodríguez, en la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 22 de diciembre de

**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y
GEOESTADÍSTICA**
11a. Sesión Ordinaria

2020, lo anterior, de conformidad con lo previsto en los acuerdos del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020, así como la Circular SA010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquéllas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, entre las cuales se determinó que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias. Asimismo, se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones del Consejo General a través de herramientas tecnológicas durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19. El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el acuerdo IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS